

LLAMADO A ASPIRANTES

Por resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 27.10.21 se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31/12/2021, de los cargos que se detallan a continuación:

Nº 31 - Exp. Nº 151600-506971-21

Asistente del Depto. de Medicina Transfusional

IG2MTRANSF

(Nro. 1342, Esc. G, gdo.2, 24 hs., Llave Presupuestal 1500010100)

Nº 101 - Exp. Nº 151600-007602-21

IG3GENOM

Profesor Adjunto del Depto. Básico de Medicina con funciones en la Unidad Genómica

(Nro.2577, Esc. G, gdo. 3, 20 hs, Llave Presupuestal 1500010100)

PERFIL DEL CARGO:

Para este cargo se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona una formación de posgrado o equivalente de acuerdo a los requisitos del cargo.

El docente deberá coordinar, implementar, aplicar y ejecutar distintas herramientas de análisis masivos de datos biológicos, en particular herramientas de genómica computacional para el análisis bioinformático de datos de secuenciado genómico y/o transcriptómicos de la Unidad de Medicina Genómica del Hospital de Clínicas.

Ejercerá tareas docentes tanto a nivel de grado como de postgrado y participará o coordinará propuestas de cursos optativos y/o electivos de la disciplina y colaborará en tareas de extensión e investigación y desarrollo de procedimientos de diagnóstico genético.

Tendrá a su cargo la formación y entrenamiento de RRHH en análisis bioinformático y análisis masivos de datos biológicos.

REQUISITOS:

Licenciatura en Bioquímica, Biología, Biotecnología o equivalente con formación y experiencia documentada en Genómica Computacional aplicada al análisis del genoma humano.

Se requerirá estudios de PhD en el área o formación equivalente. Se considerará la experiencia en la elaboración o participación en proyectos de investigación y/o innovación en análisis de datos masivos de aplicación en Medicina y Biología Humana.

Deberá poseer experiencia en el uso de sistemas basados en Linux y habilidades avanzadas de R y análisis estadístico.

Se trata de un único cargo a proveer sin posibilidad de ampliación

PLAZO DE INSCRIPCION:

Desde las 10:00 horas del día **10 de NOVIEMBRE de 2021**

Hasta las 23:59 horas del día **23 de NOVIEMBRE de 2021**

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,

-Declaración Jurada y Compromiso de cargo,

- Relación de Méritos, (sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación)

- Escolaridad (quienes aspiren a Ayudante)

-ADJUNTAR COMPROBANTES DE LA INFORMACIÓN DECLARADA EN LA RELACIÓN DE MÉRITOS (certificados de cursos, talleres, congresos, seminarios, jornadas, etc. en un solo PDF)

NOMBRAR LOS ARCHIVOS QUE SE SUBAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – APELLIDO
- DECLARACIÓN JURADA Y COMPROMISO DEL CARGO – APELLIDO
- RELACIÓN DE MÉRITOS – APELLIDO
- ESCOLARIDAD (quienes aspiren a Ayudante G°1)
- COMPROBANTES DE LA RELACIÓN DE MERITOS

*** ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE NOMBRE CADA UNO DE LOS ARCHIVOS.**

Los formularios a enviar de acuerdo a los requisitos antes mencionados deberán completarlos en computadora(no manuscrito)imprimirlos y firmarlos; una vez firmados escanear y adjuntar como pdf.

Los documentos deberán ser enviados al sistema de Concursos en el siguiente link: <https://www.concursos.udelar.edu.uy> en la pestaña “posterior a presentar documentación”, adjuntar archivos a un llamado.

LUEGO DE COMPLETAR ESE FORMULARIO RECIBIRÁ UN USUARIO(su dirección de mail) Y UNA CLAVE PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER REQUISITOS)

- Puede demorar en recibir la clave dos o tres días, depende del volumen de trabajo del Departamento.

Todos los documentos deberán ser escaneados conservando la nitidez (legible) y quedando la hoja en posición vertical, permitiendo la lectura de izquierda a derecha.

Los formularios se podrán descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO. SE RECOMIENDA NO ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN EL ÚLTIMO DÍA DE INSCRIPCIONES.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina de fecha 4.12.19 Nro. 108,Exp. N° 070011-000814-19, resuelve:

Vistos el informe elevado por la Comisión de Reglamento y la Comisión de Concursos sobre criterios respecto a la presentación de concursantes a llamados interinos, el Consejo resuelve: que **a partir de la presente resolución, en los llamados a cargos para la provisión interina no podrán ser designados quienes previamente hayan quedado eliminados en un concurso para la provisión titular de cargos del mismo grado y la misma disciplina. Esta inhibición estará vigente por un periodo de 2 años luego de finalizado el concurso en el que el interesado resultó eliminado. La presente resolución no es aplicable para la inscripción a llamados titulares.-**

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad con fecha 01.09.04, N° 71, exp. 071600-002483-04, resuelve: **disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.**
